



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBAN, SOBRE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo día 8 de marzo conmemoramos la lucha iniciada hace más de 100 años por las mujeres trabajadoras que reclaman un trato salarial justo y unas condiciones equiparables a las de los hombres.

Desde entonces, y a pesar de las dificultades, las mujeres han ido alcanzando logros fundamentales en aspectos políticos, laborales y educativos (también un día 8 de 1910 se abrió en España la enseñanza superior a las mujeres) si bien, aún quedan retos por alcanzar.

En el ámbito político e institucional, el Partido Popular se ha caracterizado tradicionalmente por la relevancia de los cargos políticos ocupados por mujeres, desde el Gobierno central al Parlamento, en el ámbito autonómico o en el local (la mitad de los cabezas de lista del PP en las capitales de provincia son mujeres), una relevancia alcanzada gracias a su valía personal y profesional sin necesidad de acudir a elementos diferenciadores.

En el Partido Popular estamos convencidos de que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se alcanza con el fomento de la educación y del empleo sobre la base de unas políticas públicas y un marco normativo que las garanticen. Gracias a estas políticas, España ha reducido en los últimos años la brecha salarial entre hombres y mujeres. Ahora hay más mujeres que nunca trabajando en España, el 55% de los estudiantes universitarios son mujeres y se ha alcanzado por primera vez un gran Pacto de Estado contra la Violencia de Género en el que se ha logrado implicar a la mayoría de las fuerzas políticas y a todas las administraciones autonómicas.

Sobre estas líneas de actuación, el Partido Popular sigue apostando por políticas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral, el fomento de la



corresponsabilidad familiar, la reducción de la brecha salarial y la eliminación de las barreras que limitan el ascenso profesional de las mujeres, el fomento de la empleabilidad como elemento favorecedor de la independencia económica de la mujer y la lucha contra la violencia ejercida sobre las mujeres sea esta del tipo que sea, endureciendo las penas de aquellos que atentan contra la integridad física y sexual de las mujeres como los violadores en serie gracias a figuras jurídicas como la prisión permanente revisable.

El próximo día 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer y el Partido Popular reiterará su compromiso con todas las mujeres con el convencimiento de que unidos podremos alcanzar el objetivo de una sociedad con una mayor igualdad, más justa y digna.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Ayuntamiento insta:

ÚNICO. - Crear una Comisión que establezca un plan estratégico por la igualdad, con medidas concretas, como, campañas de sensibilización destinadas a toda la sociedad a través de la radio, folletos explicativos, sensibilizar en igualdad a los centros educativos, promoción del deporte femenino, actividades de divulgación y concienciación, entre otras.

En La Puebla de Montalbán, a 5 de Marzo de 2018

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR